

La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est.

MATH. CAP. XII, V. 50.

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO.

Ubi Petrus ibi Ecclesia.

S. AMB. IN SAL. XL, 50.

AÑO III.

Valencia: Martes 7 de Octubre 1879.

NÚM. 715.

Beatissimus idem Pater, vestris hinc pietatis ac filialis amoris testimoniis, paternam invicem benignitate responsorum, apostolicam benedictionem vobis ex antuo impertitus est, Deum adprecans ut novis vobis ad religionem demque catholicam tuendam vires sufficiat, omnique vera soldaque felicitate cumulet.—Leon XIII. al director y redactores de LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.

OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE,
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVIFICET EUM.
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santorial.

SANTOS DE HOY. Nuestra Señora del Remedio. Padres de nosotros que siendo hijos de la infeliz culpa y condenados a la misma pena, andamos por este valle de lágrimas, desterrados de nuestra patria, llorando afligidos con innumerables dolores y fatigas en el cuerpo y en el alma. Pero bienaventurado el que entre estas miserias se vuelve a menudo a la consoladora del mundo, al refugio de los miserables, a la gran madre de Dios María Santísima, Remedio de todas nuestras necesidades.

MARTIROLOGIO. En Roma, la dichosa muerte de San Marcos, papa y confesor y Santos Serio, Baco, Marcelo, Apulayo y Julia virgen, mártires.—En Padua, Santa Justina, virgen y mártir.—En Bourges, San Augusto, presbítero y confesor.—En Reinas San Helano, presbítero y Santa María de la Victoria.

SANTOS DE MAÑANA. Santa Brígida, vírdua.

SANTOS DE PASADO MAÑANA. San Dionisio Areopagita, obispo, y compañeros mártires.

Cultos religiosos.

CUARENTA HORAS. Concluyen en la iglesia del convento de la Santísima Trinidad. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy visita a Nra. Sra. de los Remedios, en San Juan del Hospital.

MAÑANA visita a Nra. Sra. de la Concepción, en la iglesia de las Monjas, de la Puridad. (Previdéngase.)

Monasterio de religiosas dominicas de Santa Catalina de Sena

Hoy martes 7, tercero de Noventa y Se, celebrará a atención de Doña Tomasa Chullá y Pastor, y en sufragio de su difunto esposo D. Francisco Burgos y Sena, Viced capillero que fue de esta Corporación. Presidirá D. Vicente Yaguz, Presbítero; asistirá el Sr. Rosario medio para adquirir el amor de Dios.

Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel. Hoy Martes 7, último de Noventa y Se, predicará el Sr. D. Juan Bautista Martínez y Formo, Presbítero.

La Union Católica.

A «El Mercantil Valenciano».

LOS VERDADEROS ABSOLUTISTAS.

Considerado el producto del trabajo como una propiedad, y precisamente por el hecho mismo de serlo, está dentro de las condiciones ordinarias de la propiedad en general. Además, si el libre-cambio significa, prescindiendo de la oportunidad del calificativo, el derecho mismo de propiedad en acción, tanto monta que esta propiedad esté representada por una máquina ó una manufactura, como por un campo ó una casa: el hecho es el mismo; y si sobre el derecho de estos pesa el arancel con todo su rigor limitando su li-

bre ejercicio, justo y equitativo será que pese igualmente sobre aquellas. Tanto la casa y el campo, como la máquina y la manufactura, tropiezan al cambiarse con el arancel de aduanas ó con el arancel hipotecario, reducidos ambos en último término al pago de ciertos derechos que vienen naturalmente a encarecer la propiedad.

De modo que la cuestión arancelaria, mirada bajo este punto de vista, ó lo que es lo mismo, con relación al derecho de propiedad, queda reducida a una simple cuestión tributaria; y si puede haber discusión respecto a la mayor ó menor extensión de un tributo, no es lícito dudar de la legitimidad del derecho que asiste al poder civil para establecerle, con arreglo a las circunstancias y necesidades sociales. Y con esto vienen al suelo por mas brillantes que sean, todas las declamaciones y todos los argumentos empleados en demostrar que comete una violencia el legislador al gravar el derecho de cambio.

Y no se diga que el arancel de aduanas no reúne las condiciones de tributo, porque se establece sobre productos extranjeros al tiempo de ser introducidos, y por tanto antes de tener jurisdicción sobre ellos, porque claramente se comprende, que la nación a que pertenecen tiene establecidos los mismos derechos de introducción, y por consiguiente, queda gravada la producción nacional como si el impuesto pesara exclusivamente sobre la exportación.

Ni vaya á creerse tampoco que al establecerse en esta forma se han seguido los impulsos del capricho ó la voluntariedad, sino obedeciendo á profundas y altísimas razones de Estado, como mas adelante demostraremos.

Hemos llegado, pues, á la cuestión social.

De dos maneras ha podido considerarnos el distinguido articulista de *El Mercantil Valenciano* para calificar nuestras doctrinas de inclinadas al socialismo; ó en nuestra condición de católicos, ó en cuanto procuramos siempre dejar á salvo los respetabilísimos derechos del poder civil.

En el primero, puesto que todos los hombres son hermanos, creemos cumplir con una obligación ineludible empleando nuestra inteligencia y nuestra actividad en restablecer la fraternidad y la armonía entre los miembros dispersos de la familia de Adán; por eso combatimos el error donde quiera que nuestra razón le halla; y como la experiencia nos demuestra cada día que el interés ruín y miserable en vez de ser lazo de unión, será eternamente el ancho y profundo abismo que separe a los hombres, de aquí, que a los procedimientos de la fría especulación, preferimos siempre el amor, que da vida al alma y calor al corazón, la caridad que alienta á la esperanza, la religión, que eleva el espíritu engrandeciéndolo al hombre y ha-

la guerra tendrían una distribución proporcional, pagando España la mitad, Venecia dos tercios partes y Roma la tercera parte restante. Las tres naciones se comprometían a no pelear aisladamente con el enemigo. Los venecianos pretendían que el general en jefe de la armada fuese de su nación, pero España, fecunda entonces en famosos generales, tenía uno de celebradísima europea en D. Juan de Austria, que fué nombrado generalísimo por la Liga. Terminada la discusión, las bases fueron presentadas á Pio V. que las autorizó con su firma y juramento en Mayo de 1570, suscribiendo luego los representantes de España y de Venecia.

Interin se discutían las bases del convenio, los turcos no estaban ociosos. Al comenzar la primavera, Ali-Bajá se dirigió con su escuadra a la isla de Creta ó Candia donde se juntaron las escuadras del argelino Ali Uluc de Tinez, del virey de Alejandria y de Hassan, hijo de Barbaroja. Unidas se dirigieron a las costas del Adriático donde causaron in calculable daño a los venecianos.

Felipe no desconfiaba por su parte los preparativos. En los arsenales de Nápoles, de Sicilia, de las Baleares y de Barcelona se trabajaba con incesante actividad, llegando a construir y armar en pocos meses 90 galeras y 70 naves de transporte, que, a diferencia de las venecianas, estaban solidamente construidas y perfectamente dotadas.

Siendo de ver que su misión es mas alta que la espiral de negro humo que despiden la chimenea de una fábrica. En hora buena que ejercite sus fuerzas en el trabajo para llenar las necesidades de la vida, pero de esto, á presentarle un montón de oro como fin único, y los gozes materiales como el último mas allá a que debe aspirar, hay la misma distancia que de la materia al espíritu, de la vida a la eternidad.

El segundo caso, en que pudo tomar pretexto nuestro ilustrado contendiente para calificar nuestras doctrinas, como favorables al socialismo, es sin duda el interés con que ha visto volviendo siempre por los fueros del poder civil, y sin embargo, nada mas lejos de nosotros, que esas estúpidas teorías, en que se anula completamente la acción del individuo en beneficio de la acción social.

Se distinguen algunas escuelas liberales especialmente desde hace algunos años, por su tendencia esencialmente individualista, en contraposición de otras escuelas también liberales que se hacen notar por un espíritu socialista llevado hasta la exageración. Y ambos extremos son á nuestro modo de ver igualmente viejos.

Entra como parte esencial el individuo en la formación de las sociedades; pero una vez constituidas estas, si bien dejan á aquél una esfera de acción bastante ancha para llenar su fin particular, limitan sin embargo, todas sus facultades en cuanto es preciso para la conservación de la misma sociedad. Porque si bien es cierto que nace ésta de la reunión de individuos, no es menos evidente que tampoco podrían vivir estos sin el concurso de una acción común.

Es por tanto, sino ridículo, cuando menos exagerado, pretender para cualquier individuo ó nación el ejercicio de un derecho ilimitado ó una libertad absoluta, por cuanto han de estar regulados necesariamente por la conveniencia social, y si ésta aconseja la limitación de un derecho cualquiera, el de cambio por ejemplo, está perfectamente dentro del círculo de las atribuciones del poder civil el establecer la limitación que estime prudente, sin que por ello tenga nadie el derecho de decir que comete una espoliación ó una violencia indigna.

Estas son nuestras doctrinas; puede contársenos por ellas entre los partidarios del socialismo, entre los enemigos de la propiedad; ¿Puede haber algo de común entre esos energúmenos estravagantes, que bajo el pretexto de libertad, igualdad y fraternidad, intentan derribar por su base el edificio social, para ver si pueden hallar entre sus escombros una riqueza que les negó la fortuna, y que carecen de la virtud necesaria para buscarla en el único punto donde se encuentra, en la honradez, la moralidad y el trabajo?

No, demasiado sabe *El Mercantil Valenciano* que no es entre los pliegues de nuestra bandera amparadora de todo derecho legítimo, donde se encuentran los enemigos del orden social y del sosiego pú-

duque de Parma, Alejandro Farnesio, llegó á primeros de Agosto á Nápoles, en cuya ciudad le esperaba el ilustre marino D. Alvaro de Bazan marqués de Santa Cruz. Grandes fueron los regocijos con que la capital del virreinato recibió al hermano de Felipe, y agradable para el futuro vencedor la permanencia en la ciudad. Pasados los días de legítima espasión, el cardenal Granville que desempeñaba interinamente el cargo de Virey, entregó á D. Juan de Austria el precioso estandarte de la Liga. Era la gloriosa insignia de riquísimo damasco azul con una cruz bordada en el centro. Al pie había las armas pontificias con las de España á la derecha y las de Venecia á la izquierda, unidas por medio de una cadena de la cual pendían las armas del Austria. Como el sentimiento religioso entraba como principal elemento en la guerra que iba á emprenderse, una multitud inmensa acudió al templo para presenciarse la bendición del simbólico estandarte, y para suplicar á Dios tomara bajo su especial protección á los nuevos cruzados.

Saliendo de Nápoles en 25 Agosto de 1571, llegó D. Juan á Mesina en la Capitana, magnífico buque construido en la populosa y comercial Barcelona. Los festejos hechos á la llegada de D. Juan no fueron menos esplendidos y espontáneos que los de Génova y Nápoles, ofreciendo un golpe de vista sorprendente el puerto en que llegaron á reunirse mas de 300 velas. Pasada una minuciosa revista al ejército, que no bajaba de 60,000 soldados, recibidos los santos sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, la imponente expedición se hizo á la vela en medio de las fervorosas plegarias con que una inmensa multitud suplicaba á la Virgen Santísima, no permitiera que el fiero mohometano quedase victorioso.

Para el 16 de Setiembre, cuando se emprendió la marcha, el 26 la escuadra llegó á Corfu donde supo que los turcos habían anclado en el golfo de Lepanto.

Demasiado sabe el articulista de *El Mercantil* que no tiene que andar muchas leguas en su busca si realmente desea encontrarlos.

Tenemos, pues, averiguado que puede limitarse el derecho de cambio, lo mismo que cualquiera otro, sin que al hacerlo cometa el legislador una violencia indigna, una espoliación infame, una estralimitación inmerecida del círculo de sus atribuciones.

Restanos averiguar si debió establecerse dicha limitación, si al hacerlo lesionó los derechos de los mas, si se ajustó á los consejos de la conveniencia.

Dispénsenos nuestro ilustrado contendiente si aplazamos para mañana el examen de esta cuestión importante.

LA PROVIDENCIA Y LOS FRAILES.

Siempre que los pueblos, por su pertinacia en pelear se hacen dignos de grandes castigos, atraviesan una época azarosa de malestar, de peligro y de desastre que parece como que la Providencia los deja de su mano y los abandona entregándolos á sí propios. Esto es una verdad relativa; y bajo este punto de vista, sufren en realidad ese castigo que es el mayor de todos cuantos puedan sobrevenir á los hombres; pero no es verdad absoluta, por cuanto si Dios permite por un momento el mal es para sacar de él el bien, siempre en beneficio, en último resultado, de la pobre y miserable humanidad.

Nuestra hermosa cuanto infortunada España, ha sido teatro de grandes y nefandos pecados, y nosotros, los españoles, hemos sufrido las consecuencias, como no podía menos de suceder así. Habiéndonos infiltrado entre nosotros las doctrinas masónicas, verdadas por su corifeo Voltaire y por sus discípulos los enciclopedistas, que fueron los que prepararon la terrible revolución francesa del año 93 del siglo último, produjeron necesariamente el mal resultado de corromper poco á poco las buenas prácticas y puras costumbres patriarcales que tenía la sociedad española de los siglos pasados. El monstruo de la revolución, hijo primogénito y predilecto de Lucifer, se cubrió en un principio con la piel de oveja para mas fácilmente introducirse en el rebaño, y haciendo uso de las palabras *libertad, fraternidad e igualdad*, tomadas de los preceptores evangélicos de Nuestro Señor Jesucristo, fácilmente pudo fascinar y adormecer con tan santos preceptos á los hombres de buena fe, y desarrollar á su sombra y enseñar impunemente sus desastrosas teorías, para después venir á sacar sus perniciosas consecuencias. Mas este fin no lo pudo conseguir, hasta que destruyó por completo, el obstáculo insuperable que había en España, para que pudieran prosperar esas malas doctrinas.

Esta fortaleza ó antemural sobre el cual venían á estrellarse las ideas que trataba de acimantar la revolución francesa, ó sea la masonería, eran las Ordenes religiosas y en particular la de los Jesuitas y la de Mendicantes de San Francisco de Asís. Por lo mismo comenzó su obra dirigiendo especialmente sus formidables ataques contra los conventos de frailes, antes que contra los de monjas, porque aquellos eran los que estaban mas en contacto con los siglos y les predicaban las sanas doctrinas del Evangelio con el ejemplo y con la palabra, evitando de este modo las sorpresas que con la astucia y falacias les proporcionaban los corifeos.

Lo que era necesario hacer, Requesens, Bazan, Cardona, Farnesio, Barbajero y Colonna se adhirieron al parecer de D. Juan de Austria que opinaba debía darse una batalla. En consecuencia, á 3 de Octubre, pasaron el mar Jónico en dirección al preñado golfo. En 7 de Octubre, antes de amanecer, la escuadra aliada levó anclas, y á la salida del sol se hallaba á la altura de las Consulares, grupos de peñas que estaban á la entrada de Lepanto. El tiempo no se presentaba favorable á los cristianos; el viento les era contrario, Anshaban los nuestros ver alguna embarcación enemiga, y no se presentaba en el horizonte. El vigia de la Real ó Capitana anunció con expresión de alegría que se distinguía á lo lejos una nave, noticia que luego fue confirmada por el almirante Doria, quien pudo asegurar, que á manera de pequeñas nubes seguían muchas otras á la primera. No había que perder tiempo, y D. Juan mandó izar el estandarte de la Liga, dando á conocer por medio de un cañonazo, que era preciso disponerse para el combate. Cuanto movimiento! Los corazones latían con vehemencia, una súplica unánime se dirigió á Dios de los ejercitos. Jamás la imagen de María y de Jesús crucificado que se destacaban en la Capitana, fueron objeto de tanto fervor.

Los generales, á fin de obrar con unidad de miras, acudían á la Capitana á recibir órdenes. Distribuyéronse las galeras en cuatro divisiones, confiándose el mando del grupo, que debía formar el ala derecha al valiente y experimentado D. Juan Andrés Doria. El veneciano Barbajero, con las galeras de su nación formaba el ala izquierda cuyo mando se le confió. El centro lo mandaba D. Juan de Austria, acompañado de Colonna, de Veniero y del comendador Requesens. La reserva, que debiera acudir donde fuese necesario, la mandaba el marqués de Santa Cruz, apellidado el *Rayo de la Guerra*. Señálase á cada comandante una galera enemiga para el abordaje. Diemostros de la

to que era necesario hacer, Requesens, Bazan, Cardona, Farnesio, Barbajero y Colonna se adhirieron al parecer de D. Juan de Austria que opinaba debía darse una batalla. En consecuencia, á 3 de Octubre, pasaron el mar Jónico en dirección al preñado golfo. En 7 de Octubre, antes de amanecer, la escuadra aliada levó anclas, y á la salida del sol se hallaba á la altura de las Consulares, grupos de peñas que estaban á la entrada de Lepanto. El tiempo no se presentaba favorable á los cristianos; el viento les era contrario, Anshaban los nuestros ver alguna embarcación enemiga, y no se presentaba en el horizonte. El vigia de la Real ó Capitana anunció con expresión de alegría que se distinguía á lo lejos una nave, noticia que luego fue confirmada por el almirante Doria, quien pudo asegurar, que á manera de pequeñas nubes seguían muchas otras á la primera. No había que perder tiempo, y D. Juan mandó izar el estandarte de la Liga, dando á conocer por medio de un cañonazo, que era preciso disponerse para el combate. Cuanto movimiento! Los corazones latían con vehemencia, una súplica unánime se dirigió á Dios de los ejercitos. Jamás la imagen de María y de Jesús crucificado que se destacaban en la Capitana, fueron objeto de tanto fervor.

y propagadores de las malas doctrinas revolucionarias.

Para conseguir mejor ese objeto comenzaron por halagar al pueblo con la pasión del orgullo y el deseo immoderado de las riquezas, y así que estuvo el corazón lleno de estas pasiones, fueron los frailes calumniados, perseguidos, arrojados de sus conventos, asesinados y despojados de sus cuantiosos bienes, adquiridos la mayor parte por su propia economía y por el fruto de su trabajo corporal, y la menor por dádivas de los fieles, con motivo de gratitud ó de piedad. Pero que siempre en último resultado todos estos bienes eran en general de la nación y podían disfrutarse en particular cada español de cualquiera clase y condición que fuese. Era lo que en realidad podíamos llamar bienes comunes á todos los españoles.

Después de esto la revolución cual rio impetuoso que contenido largo tiempo por un dique, lo rompe y se desparraza inundándolo todo, absolutamente todo, así se introdujo lo mismo en la choza del mendigo que en el palacio del magnate, recorriendo toda la escala social y hasta corrompiendo la atmósfera que respirásemos. Toda nuestra actual generación respira esos miasmas putridos que emanan de las ideas disolventes y aun los católicos sin aditamento, somos muy propensos al contagio revolucionario.

Era natural que la revolución fuera consecuencia y no cesase de adelantar mucho, mucho desde el moderantismo conservador hasta el nihilismo. Así sucedió que proclamó la libertad de asociación para el mal; pero cuidó mucho de prohibirla para el bien, creyéndose ya potente para imponer á los pueblos, presto que estos habían aceptado sus principios. Pero en este punto se engañó completamente el monstruo revolucionario. Sus cálculos salieron esta vez fallidos de sus mismos principios.

Si la libertad de asociación proclamada era una verdad, lo mismo debía ser para los hombres que se unían con objeto del mal, que para los que quisieran unirse para practicar el bien. Y hé aquí que después de recorrer los principios revolucionarios todos los anfitros de España, conturbando las conciencias hasta en los rincones mas escondidos de esta hidalga tierra, cometiéndose bajo su égida toda clase de maldades, sin que al parecer se alterase la conciencia de los autores de tanta perversidad; vemos otra vez patente la mano de la Providencia, sacando el bien de en medio de esa atmósfera del mal.

Aceptado ese principio revolucionario de libertad, de asociación, debía venir como consecuencia indefinible, la de la reorganización de las Ordenes religiosas de los frailes, y algunos Prelados, entre otros nuestro infatigable y virtuoso Arzobispo aprovechando la ocasión, reuniendo los pocos religiosos que hoy existen de avanzada edad y llenos de achaques les ha facilitado tres conventos, para que se renovaran las milicias religiosas, baluarte de nuestra sacrosanta Religión.

Los franciscanos han tomado ya posesion de los conventos de Sancti-Spiritus del Monte y de Goucartina, y los capuchinos del de la Magdalena, todos tres en nuestra diócesis. Hé aquí la mano de la Providencia.

El pueblo que hasta el presente en su mayor parte, sin conocimiento de causa y tan solo con lo que había oído decir, ó había leído en malos libros, en libros malos, ataca rudamente y calumnia á los frailes, hoy que los ve de cerca, que puede apreciar por sí mismo los vicios y las virtudes que tengan, en lo que alcanza la inteligencia humana, está completamente desengañado, y ya no cree en aquellas paparruchas que le referían los enciclopedistas, sino por el contrario, ve en cada convento una casa de oración, de mortificación y perfeccionamiento de buenas

revistó el ala derecha, mientras el de Requesens revistaba el ala izquierda.

La escuadra turca se componía de mas de 250 galeras y de gran número de embarcaciones de transporte con una dotación total de mas de 100,000 hombres de guerra. Compónase de ala derecha que mandaba Mahomet Sirocco, de ala izquierda que mandaba el terrible argelino Uluc Ali, y del centro que estaba á las órdenes de Ali-Bajá. Como el viento no era favorable á los cristianos, y la escuadra turca presentaba en forma de media luna una línea formidable, el temer se apoderó de algunos. No estaban sin temer algunos los generales turcos, aun que las circunstancias por mas de un concepto les favoreciesen. La armada mahometana se adelantó por fin, avanzando igualmente la cristiana. Las distancias se acortaban; los momentos eran cada vez mas críticos. Reuniendo un imponente silencio rompieron el fuego las Capitanas, y los secretarios de Mahoma prorumpieron en una gritería salvaje. Los soldados del Catholicismo, confiando mas que nunca en la santidad de su causa, se postraron de rodillas y recibieron con devoción grande la bendición pontificia. ¡Londo sea el Dios de los ejercitos! Paró el viento contrario, y el sol brilló magestuoso en el despejado firmamento.

Frente á frente las escuadras, los tambores y trompetas señalaron que comenzaba el combate. Los turcos todo lo estremecen con sus incessantes descargas de artillería y de mosquetaría. Las galeras enemigas tratan de romper nuestra línea de tres millas de extensión; mas las galeras las detienen causándoles daños de gran consideración.

Mahomet Sirocco atacó con furia á Barbajero cuyas naves se desordenaron un poco, pero él y sus soldados se batieron con valor, hasta que una mortal herida le impidió continuar en el combate. Viendo Doria el inminente peligro en

Ultima hora.

Servicio especial

LA UNION CATOLICA.

Madrid 6, 10-20 noche.

El Sr. Silveira ha telegrafiado a los gobernadores manifestándoles que habiendo desaparecido los temores de que se alterase el orden público se dedican a estudiar reformas en la administración y las mejoras que deben introducirse en las provincias.

En la Bolsa han circulado rumores falsos de que el gobierno piensa declarar en estado de sitio a Barcelona.

Han sido designados ya los regimientos que deben regresar a Austria.

Paris 5.—En el Consejo de ministros que debe celebrarse pasado mañana, se acordará un gran movimiento en el personal de jueces de paz al que se atribuye una gran importancia.

Mr. Gent será nombrado gobernador de la Mastinica en reemplazo del almirante Granet.

Berlin 5.—El gobierno prusiano parece estar muy desilusionado sobre los resultados de la última campaña electoral.

Hasta fines del mes próximo permanecerá en Bude el príncipe de Gortschakoff.

Atenas 5.—Los partidos despliegan una viva animación en las elecciones generales legislativas que con gran orden han empezado hoy domingo en todo el reino.

Paris 5.—Los periódicos de Argel califican de apócrifos los datos sobre la información abierta en aquel país sobre los desórdenes ocurridos en el mismo, añadiendo que a ellos no se les ha comunicado y es raro que lo haya conseguido el único diario reaccionario que se publica en la colonia.

Vienna 5.—Los kurdes de la Armenia se han sublevado en masa, los comisarios turcos piden socorros.

Samih-Pachá ha sido nombrado comandante del 4.º cuerpo de ejército de guarnición en Erzeroum, habiendo recibido instrucciones y plenos poderes relativos a la insurrección de los kurdes.

Paris 5.—Los rumores de la dimisión del general Gresley, ministro de la Guerra, se acentúan.

Según autorizados informes, ninguna modificación ministerial tendrá lugar antes de la reapertura de las Cámaras.

Paris 5.—La suscripción del 'Credit Foncier' será cubierta dos veces y media según las noticias recibidas hasta ahora de los departamentos.

El emperador Alejandro ha llegado a Jalta. A su paso por Sebastopol ha revisado las tropas de guarnición en aquella plaza.

El Consejo comunal de Ixelles (Bélgica) ha acordado la enseñanza gratuita y obligatoria.

Londres 5.—El gobierno no ha tomado todavía ninguna determinación a propósito del rey Gettiwayo.

Es posible que sea trasportado a Inglaterra. Las tropas de ocupación en Bosnia y Herzegovina van a reducirse considerablemente.

Ultramar.—Real decreto disponiendo las formalidades que habrán de observarse para conceder habilitación y que puedan ejercer sus profesiones en la isla de Cuba los graduados extranjeros.

Otros nombrando presidente de la sala de la audiencia de Manila a D. Manuel Pineda, magistrado de la de Habana, y para esta resulta a D. Nestor de Ceutalis.

Gobernacion.—Real orden aprobando y disponiendo se publique en la Gaceta la instrucción para organización del personal de penitenciarios.

Instrucción a que se refiere la real orden anterior.

Real orden aprobando la instrucción para el nombramiento de empleados de cárceles.

Instrucción a que se refiere la real orden anterior.

Fomento.—Real orden nombrando al tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a la cátedra de principios generales de literatura española vacante en la universidad de Salamanca.

Otra disponiendo se provea por traslación la cátedra de historia y elementos de derecho romano, vacante en la misma universidad.

Avisos oficiales.

Servicio de la plaza para el 7 de Octubre de 1879.

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Oficio de día: D. Francisco Leon, coronel comandante de Sagunto.

Hospital y provisiones, cuarto capitán de Otumba: paseó de enfermos y conducción de las alturas sus cuarteles y barberos al Hospital, Burgos.

El comandante graduado sargento Mayor interino, Manuel Castro.

Parte Mercantil.

BOLETIN COMERCIAL. COTIZACIÓN del colegio de corredores de la plaza, hoy día de la fecha.

Londres, 90 días fecha 48.

Paris, 3 días vista, 5,02 a 5,03

Marsella, 8 días vista, 5,09 a 5,04

Table with columns: CAMBIOS, REN., DAÑO, CAMBIOS, REN., DAÑO. Lists exchange rates for Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Castellón, Coruña, Madrid.

Descuento de letras, 5 por 0,0

Valencia 6 de Octubre de 1879.—El síndico, Antonio Romero.

Telegramas.

Perpiñan 3.—Carecen de fundamento las aseveraciones de los periódicos españoles relativas a una conspiración republicana contra las instituciones de España.

La frontera está muy vigilada y en completa tranquilidad.

El animal viéndose libre y aprovechando el momento de estar ocupado el dueño, entro en la casa y hallando en la cuna un tierno infante arremetió contra él y empezó a comerle las manos y a hozar por el cuello del pobre angelito que quedó con los dedos de una mano medio rotos.

A los gritos desgarradores de aquella infeliz criatura acudieron los padres y sobrecogidos de terror se lanzaron a salvarla, quedando sin embargo bastante maltratada.

Han vuelto de su expedición a Compostela los señores académicos de la Historia Fernández Guerra y Fita, habiendo desempeñado su cargo con la imparcialidad e inteligencia que de ambos debía esperarse. Han reconocido las últimas excavaciones y el rico archivo de la catedral de Santiago, examinando los muros y mosaicos del templo gótico romano que se transformaron en sepulcro del Apóstol, estudiando las reliquias de tres o mas cuerpos hallados hacia el punto donde por tradición constante se han creído estar las de Santiago y clasificando las monedas árabes, españolas y francesas, halladas entre los escombros y arrojadas desde el siglo XI al XV por los peregrinos mozárabes, españoles y franceses. En el archivo han encontrado, con la eficaz ayuda del docto escritor, el canónigo D. Antonio Lopez Ferreiro, documentos preciosos que arrojan luz sobre todos los puntos, especialmente el relativo a la ocultación de las reliquias, cuando se temió que el corsario Drake, en tiempo de Isabel de Inglaterra, bajase desde la Coruña a quemarlas. Ambos académicos han insistido en la necesidad de confrontar, respecto de las reliquias que se estiman del Apóstol, las que de tiempo antiguo se donaron a varias iglesias de la cristiandad, como por ejemplo, Toledo y Pistoia.

También en la republicana y liberalísima Francia han principiado los incendiarios a practicar sus devastadoras doctrinas.

Leemos en un periódico.

Una pequeña población inmediata a Pontoise (Anvers), viene sufriendo hace mas de un mes una serie de incendios que han atomizado a sus habitantes. Mas de treinta casas han sido ya presa de las llamas.

Todos los días, y cuando los vecinos salen a las tareas del campo, suele arder una casa. La policía no ha podido dar hasta ahora con los incendiarios, por mas que registra minuciosamente los alrededores y vigila el pueblo constantemente, pero hace pocos días vio salir cautelosamente de una que ya comenzaba a arder, a una muchacha.

Defendida esta, negó que hubiera penetrado en la casa, pero las huellas de sus pasos la delataron, y fue conducida a la cárcel.

Su padre, al ver que la llevaban presa, se lanzó sobre el juez puñal en mano, pudiendo este esquivar el golpe.

Sobre la pared de una casa del pueblo han puesto un letrero que dice: «No quedará una sola casa en Anvers.»

Nuestro apreciable colega «El Correo Catalan» refiere los doscientos sucesos, cuyas circunstancias son en verdad extraordinariamente raras.

El domingo último en el pueblo de Callos, próximo a Manresa, hubo una función religiosa con circunstancias que raras veces acostumbran a presentarse. El joven presbítero D. Juan Cortés y Morató, celebró su primera misa en la iglesia parroquial de dicho pueblo, siendo sus asistentes el M. I. Sr. D. Domingo Cortés, canónigo doctoral de esta santa iglesia y los reverendos D. José y D. Mariano Cortés Pbro., los tres paternos del celebrante, y su tio materno

el Rdo. D. José Morató Pbro. Otro de los tíos paternos del joven presbítero, el M. I. Sr. D. Antonio Cortés, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de Vich, ocupó la cátedra del Espíritu Santo y pronunció un elocuente y fervoroso sermón sobre la misión del sacerdote, logrando conmover profundamente a la numerosa concurrencia de fieles la mayor parte de los cuales pertenecían a la familia del nuevo celebrante. El oficio fue cantado con acompañamiento de orquesta y el templo estaba iluminado con esplendidez.

El martes 30 en la misma iglesia se celebró un oficio de difuntos por el alma de la abuela del nuevo sacerdote, doña Teresa Sanmarti de Cortés, con motivo de trasladar los restos mortales de la misma del antiguo cementerio al que recientemente se ha levantado en el mismo pueblo, siendo conducido el feretro en andas por cuatro nietos de la espesada señora.

Ha sido nombrado juez de Sueca don Joaquín Castro y Ares, por haber sido trasladado a Villalba D. Juan Gonzalez Garcia, que desempeñaba aquel juzgado.

Aprendan los liberalismos.

Nos dicen de Orihuela que con motivo de la inculcable ley de M. Ferry sobre enseñanza, estallando constantemente niños franceses al Colegio de aquella ciudad, y que se esperan mas de ciento pasada la Natividad del Señor, para cuya época debe contar el mencionado establecimiento con comodidades de que hoy carece por la multitud de alumnos que han acudido a aprender de los sabios Jesuitas la virtud y la ciencia.

Son ya muchos los jóvenes de la nación vecina que se encontraban en Orihuela a la fecha de nuestras noticias, y mayor aun el número que se esperaba, pertenecientes todos a familias distinguidas de Francia, que así, de una manera tan elocuente, protestan contra la tiránica ley dictada por un gobierno que sarcásticamente se titula liberal-republicano.

El teatro de Ruzafa.—Funcion para hoy.—Entreno de la comedia en tres actos, El Basion y el sombrero.—La pieza, La escuela del diablo. A las ocho.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia. Estado atmosférico del día 6 de Octubre de 1879.

A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Table with columns: Baróm. red. a. en mil. mm., Termómetro centigr., Humedad rel., Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo.

763,0 21,4 80 E. Brisa Cub.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima al sol. 37,0

Temperatura máxima a la sombra. 27,5

Temperatura mínima a la sombra. 17,5

Evaporación en milímetros. 5,4

Lluvia en milímetros. 1,9

Velocidad del viento en kilóm. 396

Parte oficial.

La Gaceta del día 5 contiene las disposiciones siguientes:

Queda abierta hasta el día 31 del corriente la matrícula ordinaria del presente curso, para el estudio de las asignaturas siguientes: Solfeo, canto, piano, órgano, armonium, viola, violoncello, contrabajo, armonía y composición.

Por derechos de inscripción en cada curso de solfeo, se satisfarán 15 pesetas.

La inscripción en cada cual de los respectivos cursos de todas las demás asignaturas importará 20 pesetas.

Estos derechos deberán pagarse en dos plazos, la mitad al hacerse la inscripción y el resto el mes de Enero.

La matrícula se recibe en la secretaría de la Sociedad Económica de Amigos del País, de once a una de la mañana y de ocho a nueve de la noche, todos los días no festivos.

Para ingresar en el Conservatorio es necesario saber leer y escribir.

No está permitido comenzar el estudio del curso ni de ninguna otra asignatura, interina no se acredite el conocimiento de los primeros cursos de solfeo, ni en composición sin poseer la armonía.

El que desee matricularse en alguno de los cursos superiores de cualquiera asignatura, deberá probar por medio de examen su competencia en las materias de los cursos precedentes.

Oportunamente se anunciarán los puntos, días y horas en que hayan de celebrarse los exámenes de ingreso.

De modo que dentro de breves días Valencia contará con un nuevo centro de instrucción, que podrán asistir los alumnos para adquirir conocimientos que constituyen el objeto del Conservatorio.

El doctor Lassing, de New-York, ha publicado la electricidad a la medicina.

Era un caso de hidrofofia, de nada habían servido todos los remedios empleados; el enfermo en un estado de escisión horrible, trataba de morded a todos los que le rodeaban. Se conforó por darle un colchón, rodeando sus pies con alambre de cobre. Se puso en comunicación polo negativo de un aparato eléctrico con el alambre y el polo positivo con la garganta.

La columna vertebral del enfermo; en este la corriente pasaba a través de una esponja empapada en vinagre y agua salada.

Desde que se estableció la comunicación con los estímulos nerviosos, y bajo su influencia pudo beber el enfermo sin horror a los líquidos propio de los hidrófobos.

Tan pronto como dejaba pasar la corriente parecían los espasmos y demás síntomas de la enfermedad.

Se ha sostenido la aplicación de la corriente media hora, y se ha renovado la operación muchas veces al día por espacio de media hora, dejando un intervalo de una hora entre cada operación.

Al cabo de doce horas de este tratamiento, le- de estar el enfermo furioso (presentaba por el lado superior) los indicios de la debilidad mas grande, se estableció la transpiración, se le purgó y durmió dos horas. Ocho días después de un nuevo ataque muy ligero, que cesó con la aplicación de la electricidad.

En un diario de Palma, leemos el siguiente, no nuevo por desgracia, y que no nos olvidar nuestros labradores.

Una pobre criatura, hija de los colonos del país denominado de es Ca, estuvo a punto de víctima de la voracidad de una puerca, a la que para limpiar la pocilga, dió suelta, momentáneamente el aldeano.

El animal viéndose libre y aprovechando el momento de estar ocupado el dueño, entro en la casa y hallando en la cuna un tierno infante arremetió contra él y empezó a comerle las manos y a hozar por el cuello del pobre angelito que quedó con los dedos de una mano medio rotos.

A los gritos desgarradores de aquella infeliz criatura acudieron los padres y sobrecogidos de terror se lanzaron a salvarla, quedando sin embargo bastante maltratada.

Han vuelto de su expedición a Compostela los señores académicos de la Historia Fernández Guerra y Fita, habiendo desempeñado su cargo con la imparcialidad e inteligencia que de ambos debía esperarse. Han reconocido las últimas excavaciones y el rico archivo de la catedral de Santiago, examinando los muros y mosaicos del templo gótico romano que se transformaron en sepulcro del Apóstol, estudiando las reliquias de tres o mas cuerpos hallados hacia el punto donde por tradición constante se han creído estar las de Santiago y clasificando las monedas árabes, españolas y francesas, halladas entre los escombros y arrojadas desde el siglo XI al XV por los peregrinos mozárabes, españoles y franceses. En el archivo han encontrado, con la eficaz ayuda del docto escritor, el canónigo D. Antonio Lopez Ferreiro, documentos preciosos que arrojan luz sobre todos los puntos, especialmente el relativo a la ocultación de las reliquias, cuando se temió que el corsario Drake, en tiempo de Isabel de Inglaterra, bajase desde la Coruña a quemarlas. Ambos académicos han insistido en la necesidad de confrontar, respecto de las reliquias que se estiman del Apóstol, las que de tiempo antiguo se donaron a varias iglesias de la cristiandad, como por ejemplo, Toledo y Pistoia.

También en la republicana y liberalísima Francia han principiado los incendiarios a practicar sus devastadoras doctrinas.

Leemos en un periódico.

Una pequeña población inmediata a Pontoise (Anvers), viene sufriendo hace mas de un mes una serie de incendios que han atomizado a sus habitantes. Mas de treinta casas han sido ya presa de las llamas.

Todos los días, y cuando los vecinos salen a las tareas del campo, suele arder una casa. La policía no ha podido dar hasta ahora con los incendiarios, por mas que registra minuciosamente los alrededores y vigila el pueblo constantemente, pero hace pocos días vio salir cautelosamente de una que ya comenzaba a arder, a una muchacha.

Defendida esta, negó que hubiera penetrado en la casa, pero las huellas de sus pasos la delataron, y fue conducida a la cárcel.

Su padre, al ver que la llevaban presa, se lanzó sobre el juez puñal en mano, pudiendo este esquivar el golpe.

Sobre la pared de una casa del pueblo han puesto un letrero que dice: «No quedará una sola casa en Anvers.»

Nuestro apreciable colega «El Correo Catalan» refiere los doscientos sucesos, cuyas circunstancias son en verdad extraordinariamente raras.

El domingo último en el pueblo de Callos, próximo a Manresa, hubo una función religiosa con circunstancias que raras veces acostumbran a presentarse. El joven presbítero D. Juan Cortés y Morató, celebró su primera misa en la iglesia parroquial de dicho pueblo, siendo sus asistentes el M. I. Sr. D. Domingo Cortés, canónigo doctoral de esta santa iglesia y los reverendos D. José y D. Mariano Cortés Pbro., los tres paternos del celebrante, y su tio materno

el Rdo. D. José Morató Pbro. Otro de los tíos paternos del joven presbítero, el M. I. Sr. D. Antonio Cortés, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de Vich, ocupó la cátedra del Espíritu Santo y pronunció un elocuente y fervoroso sermón sobre la misión del sacerdote, logrando conmover profundamente a la numerosa concurrencia de fieles la mayor parte de los cuales pertenecían a la familia del nuevo celebrante. El oficio fue cantado con acompañamiento de orquesta y el templo estaba iluminado con esplendidez.

El martes 30 en la misma iglesia se celebró un oficio de difuntos por el alma de la abuela del nuevo sacerdote, doña Teresa Sanmarti de Cortés, con motivo de trasladar los restos mortales de la misma del antiguo cementerio al que recientemente se ha levantado en el mismo pueblo, siendo conducido el feretro en andas por cuatro nietos de la espesada señora.

Ha sido nombrado juez de Sueca don Joaquín Castro y Ares, por haber sido trasladado a Villalba D. Juan Gonzalez Garcia, que desempeñaba aquel juzgado.

Aprendan los liberalismos.

Nos dicen de Orihuela que con motivo de la inculcable ley de M. Ferry sobre enseñanza, estallando constantemente niños franceses al Colegio de aquella ciudad, y que se esperan mas de ciento pasada la Natividad del Señor, para cuya época debe contar el mencionado establecimiento con comodidades de que hoy carece por la multitud de alumnos que han acudido a aprender de los sabios Jesuitas la virtud y la ciencia.

Son ya muchos los jóvenes de la nación vecina que se encontraban en Orihuela a la fecha de nuestras noticias, y mayor aun el número que se esperaba, pertenecientes todos a familias distinguidas de Francia, que así, de una manera tan elocuente, protestan contra la tiránica ley dictada por un gobierno que sarcásticamente se titula liberal-republicano.

El teatro de Ruzafa.—Funcion para hoy.—Entreno de la comedia en tres actos, El Basion y el sombrero.—La pieza, La escuela del diablo. A las ocho.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia. Estado atmosférico del día 6 de Octubre de 1879.

A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Table with columns: Baróm. red. a. en mil. mm., Termómetro centigr., Humedad rel., Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo.

763,0 21,4 80 E. Brisa Cub.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima al sol. 37,0

Temperatura máxima a la sombra. 27,5

Temperatura mínima a la sombra. 17,5

Evaporación en milímetros. 5,4

Lluvia en milímetros. 1,9

Velocidad del viento en kilóm. 396

Parte oficial.

La Gaceta del día 5 contiene las disposiciones siguientes:

Lista comercial de la semana.

Valencia 6 de Octubre de 1879.

Continuación encontrarán nuestros lectores las variaciones ocurridas durante la semana que comprende esta Revista.

Esos que las entradas de los precios superiores; los precios siguen sostenidos con tendencia al alza.

Las ventas de este líquido han sido escasas durante el curso de la quince que nos atenemos a las pocas existencias que quedan en los puntos de producción. Los precios han oscilado entre 60 y 69 rs. los 10 kilos, según calidad.

Las noticias que vamos recibiendo de esta cosecha son de todo punto desalentadoras, se atiende a que en muchos pueblos apenas recolectarán olivales de consumo particular, y en otros se abrirán los molinos.

La Sierra de Espadana parece que algunos pueblos que si la olivales termino sin agusanarse, se recolectará una regular cosecha; pero esto a un poco en la marcha de nuestro mercado, que apenas bajarán los precios del precio que hoy los cotizamos.

Fortuna tenemos algunos existentes que se colocan fácilmente entre 51-64 rs. los 10 kilos, según calidad.

Las noticias de días pasados parece que han mejorado notablemente el arbolado, que los labradores de esta cuenca están esperando una regular cosecha.

En Andalucía, y como indicamos en nuestras floras anteriores que a medida que se acercan la recolección, los precios disminuirían; es bajando paulatinamente, por lo que los consumidores se retraen a la compra, esperando mas baja.

Las ventas hechas durante el curso de la semana han sido a los precios de 72-75 rs. los 10 kilos.

Las noticias que recibimos de Andalucía, lo que nos hace comprender que en la próxima campaña se espera en abundancia a los mercados de Valencia.

La posición del aceite de oliva para el finalizar la campaña; casi todos los aceites en los meses de Septiembre y Octubre han tomado bastante consecuencia de la escasez de grano, y en consecuencia de algunas floras que existen en las existencias de grano viejo, que con el nuevo y poder fabricar mejor.

Los precios de los arroces.

El arroz de 1.º 27 rs. bar.

El arroz de 2.º 26

El arroz de 3.º 25

El arroz de 4.º 24

El arroz de 5.º 23

Norte americano 35.50

Esp. vino del país. No hay.

Anisados 25.28 28 1/2

Precios puestos en bordo con casco.

Espirito 50 g. pipa de 516 lit. 1902 rs

20 405 . 1000 .

Anisados 50 516 . 2240 .

25 465 . 4540 .

20 405 . 4250 .

18 360 . 4100 .

Orujos 55 516 . 1580 .

Bacalao.—Ha llegado el vapor Bar con 2.600 quintales de Labrador, que ha resultado ser muy superior, y se detalla a 59, 41 y 45 pesetas los 50 kilos.

Cañanones.—De 42 a 45 doble decalitro. De 41 a 42 rs. barchilla.

Cachuel.—De plaza, nuevo, de 8 a 9 rs. en los pueblos productores.

Canelas de Ceilan.—1.º de 16 a 17 rs. 2.º de 14 a 14 1/2 id. y 5.º 11 1/2 a 12 rs. libra.

Cacaos.—Caracas: Se sigue vendiendo de 6 a 7 rs. libra según clases.

Guayquil.—Se ofrece por 190 rs. arroba 1.ª clase superior.

Clovo de especia.—De 7 1/4 a 7 1/2 rs. libra según clases.

Café.—De Puerto-Rico. No hay.

De Manila: Se detalla de 155 a 140 rs. arroba.

Cañamo.—Rostrillado de primera clase, a 104 reales arroba; segunda a 92 id.; tercera, a 8, y cuarta, a 75.

Cera.—Amarilla del país, de 184 a 200 rs. arroba valenciana, según clase.

Del extranjero, de 179 a 182 rs. arroba.

Comienzo, 240 rs.

Id. de grumo, 270.

Cebada.—De 50 a 51 reales fanega.

Cochinilla de Canarias.—Esta escasa y pretenden los tenedores de 45 a 44 reales según clase.

Corcho.—De 8 a 10 rs. arroba; se detalla en los almacenes.

Cominos.—De 58 a 60 rs. arroba de 50 libras.

Chufas.—De 14 a 15 rs. arroba de 50 libras valencianas.

Duelas.—Escasas son las existencias, pero menos las transacciones. Los precios de las últimas operaciones son: Nueva-Orleans padrón superior, 5700

Las de roble americano padrón superior, no hay.

New-York, no hay.

Sevilla, 5000

Castano (Nápoli), 80

(Roma), 76

Robles romano y robles calabrés no hay.

Fideos.—Los de la marca Los Alcoyanos de primera se venden en esta plaza a los precios siguientes:

Pasta de sémola, 54,70 rs. los 10 kil.</

LA CIVILIZACION CATOLICA,

Revista literaria, científica y politica. EDICION ESPAÑOLA

LA CIVILTÀ CATTOLICA.

La Civilizacion Católica, encuadernada y con esmerada impresion se publica el último dia de cada mes formando un tomo de mas de 200 paginas...

PILDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los dolores del estómago y del intestino...

Unguento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones...

Para asegurar la curacion rapida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se aplica el Unguento...

Jarabe de yoduro de hierro INALTERABLE DE SANCHEZ.

Este precioso medicamento, obtenido por un procedimiento especial, reúne todas las condiciones apetecibles para el uso médico...

PRECIO: 10 RS. BOTELLA.

SALES Y FANDOS

Calle de San Fernando, núms. 17 y 23. Tienda de las Cuatro Puertas.

PEPAS, TORTELLIS, CRISTINAS. EXTRAORDINARIA ACEPTACION!

Único punto de venta: HORNO Y PASTELERIA DE SAN FRANCISCO

L. LEGRAND. Parfumería procedida de varias Cortes extranjeras. 207, rue Saint-Honoré, PARIS

Las flores de la vida

por el M. I. Sr. Dr. D. Niceto Alonso Perujo, Canonigo Doctoral de Valencia.

Esta importante obra, además de su novedad y riqueza de doctrina, contiene dos cuadros sinópticos de planes de sermones...

VELOUTINE CH. FAY. POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO. INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

COLEGIO DE PARVULOS DE JESUS Y MARIA

Este colegio situado en la calle de Juristas, 15, principal, ha abierto sus clases desde 1.º de Septiembre para niños de ambos sexos...

LIBRERIA DE JOSE MARTI CASANOVA, CALLE DE ZARAGOZA, NÚM. 13.

CRISTIANISMO Y SOCIALISMO: ó el remedio al mal social por la caridad cristiana. Por R. P. Félix, 10 rs.

- LIBROS DE TEXTO. CURSO ELEMENTAL DE FISICA Y QUIMICA, por B. Felu, 4.ª edicion, precio 42 rs. HISTORIA DE LA LEGISLACION ESPAÑOLA, por J. M. Antequera, 34 rs.

LIBROS DE TEXTO.

En esta libreria se encuentran todas las obras de texto para todos los estudios que se cursan en esta capital.

OBRAS NUEVAS.

NOVISIMA LEGISLACION DE AGUAS, a 3 rs. TAQUIGRAFIA, por D. Pedro Garriga, 10 rs.

Libreria de los Sucesores de Badal.

LO QUE ES EL ESPIRITISMO, SU NATURALEZA, SU AUTORIDAD Y SU DOCTRINA.

Por D. ANTONIO MARIA LLEÓ, PRESBITERO, Dr. en Sagrada Teología, Bachiller en Ciencias, y Profesor en el Seminario C. C. de Valencia.

Al que este folleto quiera leer... Pág. 3. I. Introducción. II. El magnetismo. III. Historia del Espiritismo.

Solares.

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR.

Academia de Matemáticas y reposo de las demás asignaturas de segunda Enseñanza.

D. JOSE MARIA TODOLÍ,

profesor Elemental, Superior y Normal. Bajada de San Francisco, 25, principal.

Pensamientos Cristianos para todos los dias del mes.

por el P. Domingo Boliours, de la Compañia de Jesus. Filosofia del verdadero Cristiano.

PIENSALO BIEN.

modo facil, breve y seguro para salvarse. El francés al italiano el R. Alejandro Cenami.

NOTABLE OBRA DEL P. BLOT

LA AGONIA DE JESUS, TRATADO DEL SUFRIMIENTO MORAL.

Traducido al Castellano por D. F. RUBÍ Y ORS.

Estar de mas

MAGDALENA. OBRAS INEDITAS. DE LA KIMENITE ESCRITORA FERNAN CABALLERO.

El libro que ofrecemos hoy al público es una joya literaria, y sólo el nombre de la autora basta para probar nuestro aserto.

Diccionario

De la administracion española. Compilacion de la novisima legislacion de España peninsular y ultramarina.

EL ALMA PENITENTE

ó EL NUEVO PENSADO BIEN! Este retrato, estampado con el yoresmo en papel Colombineo...

LA ONCILIACION DE LA FE CATOLICA con la verdadera ciencia

O SEA, ACADEMIA FILOSOFICO-MÉDICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO.

ANALES

de Nuestra Señora de Lourdes en España. Revista mensual, consagrada a propagar el culto...

MANA DE MARIA.

Preciosas lecturas y devotas consideraciones sobre las principales excelencias y virtudes de la Santísima Virgen...

LA DULCE Y SANTA MUERTE

Obra escrita en francés por el Padre Juan Crisóst. de la Compañia de San Francisco...

LA CIVILIZACION CATOLICA

Revista científica, literaria y politica. edicion española. La CIVILTÀ CATTOLICA. Revista mensual...

VINO CHASSAINO. 12 años de existencia. D. Manuel Polo Peyrolón.

LOSMAYOS

NOVELA ORIGINAL DE COSTUMBRES ARAGONESAS. POR D. MANUEL POLO PEYROLÓN.

RETRATO

DEL SUMO PONTIFICE LEON XIII. GONTERBE EN ACERO. Por el distinguido Artista Sr. Maurra.

EL ALMA PENITENTE

ó EL NUEVO PENSADO BIEN!

EL ALMA PENITENTE

ó EL NUEVO PENSADO BIEN!